



Poder Judicial


21-20612990-2

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 491/26.-

SANTA FE, 29 de junio de 2026.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Pública N° 14/26** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la **“Adquisición solución de conectividad inalámbrica (WIFI) sede Judicial Casilda”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 50, se verifica la presentación de tres (3) ofertas, las cuales han dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose las firmas inscriptas en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que, a fs. 294/295, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 116.118.920,90 (pesos ciento dieciséis millones ciento dieciocho mil novecientos veinte con noventa centavos);

Que, la Contaduría Judicial de Rosario, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 128 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y su modificatoria y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Pública N° 14/26**, por la suma de \$ **116.118.920,90** (pesos ciento dieciséis millones ciento dieciocho mil novecientos veinte con noventa centavos)

conforme al detalle que se indica a continuación:

a) a ICOP SANTA FE S.R.L. - CUIT 30-55480358-6:

Reng.	Detalle	P. Unit	P. Total
1	WIFI en edificio de Tribunales Sede Casilda – Ovidio Lagos 1350 en un todo de acuerdo con el Pliego de Esp. Técnicas y su oferta a fs. 249.-	\$108.162.920,90	\$108.162.920,90
T O T A L			\$108.162.920,90

b) a CONEXYS S.R.L. - CUIT 33-70817255-9:

Reng.	Detalle	P. Unit	P. Total
2	Equipamiento de monitoreo para Data Center – Monitor ambiental IP y Cámara IP PTZ interior en un todo de acuerdo con el Pliego de Esp. Técnicas y su oferta a fs. 053.-	\$7.956.000,00	\$7.956.000,00
T O T A L			\$7.956.000,00

2do.) Las firmas adjudicatarias deberán actualizar las garantías ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro.) Rectificar la imputación preventiva, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2026 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 4 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - \$ 116.118.920,90

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----